

ACUERDO N° 142

RECOLETA, 16 AGOSTO DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorandum N° 436 de fecha 10 de agosto 2022 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis de los Concejales acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “**REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS VIAS LOCALES, COMUNA DE RECOLETA**” ID: **2373-16-LR22**, AL PROPONENTE MAVASA S.A. RUT 76.893.660-9 DOMICILIADO EN HERNANDO DE AGUIRRE N°194, OFICINA 63 PROVIDENCIA, POR UN MONTO TOTAL DE \$2.860.054.341.- POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL PLAZO DEL CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 365 DIAS CORRIDOS A PARTIR DEL DIA POSTERIOR A LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DEL TERRENO.

LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEBERÁ REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLÁUSULAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Administración Municipal, Jurídico, Secretaría Municipal

MRH/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **2566fde4c204faa**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

